

Ord. 2022-00096

Informe Secretarial. Bogotá D.C., seis (06) mayo de 2022, al Despacho de la señora Juez, informando que la parte demandante no allegó subsanación de demanda.

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., dieciocho (18) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Vista la nota del informe secretarial que antecede, se RECHAZA la presente demanda.

Por Secretaría ARCHIVESE la actuación del Juzgado.

Notifíquese y Cúmplase.

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ
Hoy 19 de mayo de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 081

CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria

Firmado Por:

Nancy Mireya Quintero Enciso
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División 029 De Sistemas De Ingenieria
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Código de verificación: **fea7afb97a5c132db856f1e0ad74a12d96de51ca163cc1f7f9e0a8fefaf5271e**

Documento generado en 18/05/2022 02:48:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>